



- ◆ Trabajo realizado por el equipo de la Biblioteca Digital de la Fundación Universitaria San Pablo-CEU
- ◆ Me comprometo a utilizar esta copia privada sin finalidad lucrativa, para fines de investigación y docencia, de acuerdo con el art. 37 del T.R.L.P.I. (Texto Refundido de la Ley de Propiedad Intelectual del 12 abril 1996)

«ACCIÓN ESPAÑOLA»: LA JUSTIFICACIÓN DOCTRINAL DE LA GUERRA CIVIL ESPAÑOLA

JOSÉ PEÑA GONZÁLEZ

Universidad San Pablo-CEU. Madrid

Recién establecida la República en España, un grupo de monárquicos le declaran la guerra desde el primer momento. Apenas le dieron tregua. Decidieron acabar con el régimen que había sustituido pacíficamente a la monarquía, que al final se vio abandonada por todos los suyos, especialmente por aquellos que más debieran haber contribuido a su mantenimiento. Es lo que la historiografía inglesa llama un golpe de Estado negativo. No es necesario hacer nada para provocar un cambio de régimen. Basta simplemente con dejar caer el que existe, abandonado a su propia suerte y al que ni siquiera los suyos reconocen. Hay pruebas evidentes del abandono que las clases políticas y económicas tuvieron respecto de la monarquía que hasta entonces habían apoyado y de la aceptación más o menos resignada que ensayan para la naciente República. Sin embargo un grupo de ellos, monárquicos en algunos casos más de convicción que de sentimientos, decidieron poner en marcha un movimiento intelectual que creara las condiciones necesarias para acabar con el nuevo régimen. Eran conscientes del desarme intelectual de la monarquía y, como Eugenio Montes reconocería en una comida de *Acción Española*, «nos faltaban las razones de la razón», que de haberlas tenido habrían evitado la salida del rey. Se trataba de un grupo de españoles no del todo homogéneo, que tenían en común su aversión a la República como forma de gobierno, y su aceptación de la monarquía como única fórmula posible para conseguir la convivencia entre los españoles. Creyeron que el mejor modo de conseguir el clima necesario para el regreso de la dinastía era la creación de una revista y a ello dedicaron todos sus esfuerzos, aunque no era la primera vez que lo intentaban. Algunos de los más conspicuos inspiradores de la revista *Acción Española*, especialmente Eugenio Vegas y Ramiro

de Maeztu, habían intentado ya en los últimos años de la monarquía lanzar una publicación titulada *La Contrarrevolución*, cuyo lema era «Viva España y para que viva España, Viva el Rey». No llegó a salir, aunque contaba con algo de financiación y el respaldo personal del marqués de Quintanar¹.

Fracasado este proyecto y en línea con el mismo, recién establecida la República, ponen en marcha la revista *Acción Española*², que se concibe desde el primer momento como el instrumento de la contrarrevolución que España necesita. Si la República, en una opinión compartida por todos ellos, hasta el punto que es el

¹ La noticia sobre esta publicación aparece en un suelto del diario *La Nación*, de cuyo consejo de administración era presidente el marqués de Quintanar. El dato lo incluye E. VEGAS LATAPIÉ en el prólogo a su obra *Escritos Políticos*, editada en Madrid el año 1940 por la Editorial Cultura Española, véase p. 11. También lo recoge L.M. ANSON en su obra *Acción Española*, Zaragoza, 1960, p. 43. Respecto a la revista *Acción Española*, la citada obra de Anson es una de las primeras publicaciones sobre esta revista y apareció en una colección de doctrina monárquica, cuya publicidad iba encabezada por una flor de lis. La colección se inicia con la famosa obra de C. MAURRAS, *Encuesta sobre la monarquía*, y sigue con una obra de ANSON titulada *La hora de la monarquía*, los *Escritos Políticos* de E. VEGAS LATAPIÉ, con el mismo título que la publicada en 1940 por Cultura Española, ya mencionada, y la obra *Revolución y Tradición* de G. FERNÁNDEZ DE LA MORA. A este autor estaba dedicada precisamente la obra sobre *Acción Española* de Anson.

Más tarde y también sobre la revista *Acción Española* se han publicado algunos trabajos, entre los que destacan los de C. GARCÍA PROUS («Acción Española», en *Estudios de Información*, n.º 21-22, enero-junio 1972, pp. 163-202) y R. MORODO, en *Teoría y Sociedad*, libro homenaje al profesor Aranguren, Ariel, Barcelona, 1970, con el título *Acción Española: Una introducción al pensamiento político de extrema derecha*, pp. 361-396. El año 1983 E. VEGAS publica un volumen de *Memorias Políticas* en Barcelona, subtítulo «El suicidio de la monarquía y la II República», en el que expone con todo detalle y conocimiento de causa el origen de *Acción Española* y sus vicisitudes durante la II República.

² El primer número de la nueva revista sale a la calle el día 15 de diciembre de 1931, recién promulgada la Constitución republicana. Tipográficamente es una publicación de aspecto muy digno, de formato algo mayor de medio folio (16 por 23 cm.), y que en su primer número cuenta con 112 páginas. El precio es de dos pesetas. La redacción estaba en el domicilio particular del marqués de Quintanar, Plaza de Santa Bárbara, n.º 8, de Madrid. La financiación para la puesta en marcha corrió a cargo de los marqueses de Pelayo, «unos incansables protectores de todo esfuerzo en defensa de la religión y de la patria [que] pusieron a disposición del general Orgaz cien mil pesetas que entregaron a Santiago Fuentes Pila; pero cuando éste acababa de cobrarlas se presentó la policía en su domicilio a practicar un registro y a detenerle. Fuentes Pila conservó la serenidad suficiente para ocultar la crecida suma y envió noticias desde la prisión al marqués de Quintanar a fin de que la pusiese a buen recaudo. Posesionado Quintanar de ella, fue autorizado tiempo después, por el general Orgaz, para que invirtiese una parte en la fundación de *Acción Española*» (ANSON, *op. cit.*, p. 49).

El equipo de redacción de la revista quedó constituido por el conde de Santibáñez del Río, título que para este caso usaba el marqués de Quintanar, que fue su primer director, Miguel Herrero García como redactor jefe y Eugenio Vegas Latapié como secretario de redacción. Los originales se imprimían en Gráfica Universal, de la calle Evaristo San Miguel. El formato se imitó de una revista francesa, *La Revue Universelle*, y el título de *Action Française*, la revista fundada por Carlos Maurras. Anson no puede ignorar la evidente influencia francesa, pero afirma enérgicamente que «el contenido palpitaba españolismo», *op. cit.*, p. 50. Ramiro de Maeztu sustituyó a Quintanar como director el año 1933, a partir del número 24 de la revista. También entonces se abandonó el domicilio de Quintanar y la redacción y administración de la revista se instaló en un piso de la Glorieta de San Bernardo. Véase VEGAS, *Memorias*, p. 171.

único nexo entre todos los fundadores, es un régimen espúreo y extraño a la genuina tradición española, la revista proclama desde el primer momento su clara voluntad de acabar con ella y restablecer la monarquía. Para los ideólogos de la revista España, con la llegada de la República, había subvertido los pilares fundamentales de la convivencia nacional. Por un lado había eliminado la monarquía. Por otro, había perseguido a la Iglesia en base a las cláusulas contenidas en el art. 26 de la nueva Constitución. No era solamente una contrarrevolución a secas, sino una contrarrevolución que engloba aspectos políticos y religiosos. La República era una amenaza para España porque había barrido de golpe la secular alianza entre el trono y el altar. Procedía por lo tanto restablecer la situación anterior, lo que equivalía a terminar con la República y restablecer la monarquía, pero no una monarquía cualquiera, sino la monarquía católica y tradicional³. Para lograr estos objetivos surge con fuerza la revista que nos ocupa: *Acción Española*. En palabras de Anson, «un movimiento político y religioso, la historia de un capítulo de la contrarrevolución católica, la historia de una revista monárquica, que fue la más bella escuela para los enamorados de la tradición»⁴.

La idea de la revista había partido de Eugenio Vegas Latapié, un jurídico militar y letrado del Consejo de Estado que conocía muy bien el pensamiento de Menéndez Pelayo y de Carlos Maurras⁵. Del menendezpelayismo asumió la importancia para la constitución del ser de España de la religión católica. Del francés, la impronta de la monarquía como única forma posible para regular la convivencia. Su trabajo fue ímprobo. Su entusiasmo, desbordante. De ahí que haya podido escribirse que «la historia de *Acción Española* es la historia de las ideas de Eugenio Vegas»⁶.

³ De ahí la coincidencia puesta de relieve por García Prous, entre los planteamientos doctrinales de *Acción Española* y las Leyes Fundamentales del nuevo Estado español. Véase *op. cit.*, especialmente pp. 192-198.

⁴ ANSON, *op. cit.*, p. 15.

⁵ Carlos Maurras había nacido en Martigues el 20 de abril de 1868. Después del *affaire Dreyfus*, funda la Liga de la Patria Francesa, paso previo hacia *Acción Francesa*. En 1900 publica *La encuesta sobre la monarquía* y en 1909, desde la prisión de La Santé, donde estaba detenido, funda los Camelots du Roi, grupos de jóvenes armados que luchan contra los jóvenes de izquierdas en las calles de París. Uno de estos jóvenes monárquicos –Lucien Lacour– llegó a abofetear públicamente al presidente del Consejo de Ministros francés, Aristides Briand. En 1926 el Papa Pío XI condena *Acción Francesa* y siete obras de Maurras, entre más de un centenar de títulos, se incluyen en el Índice. El día 10 de julio de 1939 el Papa Pío XII levantó la condena sobre *Acción Francesa*. Murió el año 1952 en el seno de la Iglesia Católica, tras una famosa conversión al catolicismo, que él atribuía a las oraciones de las monjas del Carmelo de Lisieu. En la Guerra Civil española apoyó abiertamente a las fuerzas nacionales frente a las republicanas. Sobre Maurras escribió Anson en la Editorial Círculo, el año 1960, un breve opúsculo, dedicado a José Luis Vázquez Doderó, titulado «Maurras, razón y fe». Este breve volumen se ofrece por parte del autor como la introducción a un extenso libro sobre *Acción Francesa*, del que no tengo constancia se haya publicado.

⁶ ANSON, *op. cit.*, p. 42. Aunque el mismo Vegas atribuye este mérito a Quintanar: «El marqués de Quintanar es el aristócrata que sigue viviendo en la ley de los caballeros, en la ley del honor, en una hora de bochornosas deserciones... Si *Acción Española* existe se debió sólo al arranque de un hombre como Quintanar». El mismo Vegas Latapié dice que «Quintanar poseía una formación muy sólida y un gran conocimiento de las doctrinas del integralismo portugués y de su jefe, Antonio Sardinha». Véase E. VEGAS LATAPIÉ, *Memorias Políticas*, Barcelona, 1983, p. 88.

Una vez más se daba la paradoja, tan española, de una obra que pretende recuperar la tradición hispánica y, sin embargo, se apoya en un modelo extranjero. Porque *Acción Española* es en gran medida la versión peninsular de *Acción Francesa*, la revista doctrinal y monárquica del otro lado de los Pirineos⁷.

Vegas y Maeztu son conscientes de la necesidad de dotar de unas bases doctrinales a ese movimiento que permitirá la restauración monárquica inmediatamente que se acabe con la República. Distinguen entre monárquicos y amigos del rey, absolutamente innecesarios en este momento. *Acción Española* es ante todo una revista de fuerte calado intelectual⁸, que en palabras de Sainz Rodríguez tenía que actuar como una especie de «laboratorio doctrinal de ideas nacionales». Los fundadores de *Acción Española* intentaban una especie de rearme intelectual de la derecha española. Buscaban aquella «razón» que echaba de menos Eugenio Montes y que –al faltarles– les dejaba sin argumentos ni razones en la confrontación política. Se niega desde el primer momento su identificación con un partido político, admitiendo que sus miembros estaban integrados en varias de las formaciones políticas de derecha entonces existentes. Ciertamente que influyó en la creación de Renovación Española y en el llamado Bloque Nacional y que rechazaron desde el principio el posibilismo gilrroblista respaldado por Ángel Herrera desde las pági-

⁷ El tema de las raíces extranjeras y la paternidad foránea de los autores españoles que más han presumido de su españolidad y respeto a las mejores esencias de la tradición patria ha sido estudiado en profundidad por J. HERRERO en *Los orígenes del pensamiento reaccionario español*, Edicusa, Madrid, 1973. En la introducción señala que «uno de los fines principales de este libro es mostrar que lo que se ha llamado tradición española, ni es tradición ni es española», *op. cit.*, p. 22.

Sin embargo, conviene señalar que en el caso de Vegas Latapié sólo aceptó del pensamiento de Maurras su ideología política y la pasión por la forma monárquica de gobierno. A diferencia del francés, Vegas y sus seguidores proclaman desde el primer momento su reconocimiento al catolicismo como «elemento integrador y encarnador del alma española», en la línea de Menéndez y Pelayo y Vázquez de Mella, hasta el punto que *Acción Española* no tiene inconveniente en proclamarse y autodefinirse «revista católica». Fueron asimismo muy numerosos los trabajos que se publican sobre temas religiosos, entre los que destacan fundamentalmente los siguientes: ARTERO, «El mundo católico» (n.º 39) y «La actualidad en la Iglesia Católica» (48 y 52); CUADRA, «Hacia la Cruz del Sur» (83 y ss.); DESCLAUZAIZ, «Religión y política, o primacía del ser» (87); ELISEDA, «San Ignacio de Loyola y los ejercicios espirituales» (15); ESCOBAR, «Espiritualismo contra marxismo» (20 y ss.); MAEZTU, «Razones de una conversión» (62); MIRALLES, «Crítica de la Inquisición» (83); MONTES, «Santiago y cierra España» (58); PALACIOS, «Cristianismo y progreso» (5); SOLANA, «Supremacía de lo espiritual» (56 y ss.); Editorial: «Nuestra protesta» (31); el autor de este editorial es E. VEGAS y fue publicado el día 16 de junio de 1933 (véase VEGAS LATAPIÉ, *Escritos Políticos*, p. 59 y ss.).

⁸ MOROJO afirma con excesiva rotundidad que, desde el punto de vista ideológico, *Acción Española* es «de una pobreza intelectual grande», amén de resaltar el exagerado mimetismo del integrismo francés de Maurras y La Tour du Pin, *op. cit.*, p. 395.

⁹ Palabras pronunciadas en el discurso homenaje organizado por la revista en honor de sus colaboradores señores Calvo Sotelo y Yanguas Messia con motivo de su regreso a España el año 1934, al amparo de la ley de amnistía. Se organizó un banquete homenaje que tuvo lugar el día 20 de mayo y en él tomaron la palabra Sainz Rodríguez, Pradera, Goicoechea, Pemán, Maeztu y Calvo Sotelo, que termina su discurso diciendo: «España tiene un deber de gratitud para con *Acción Española*, por haber intelectualizado a las derechas». Vegas reconoce que estas palabras le llenaron de una especial satisfacción. No en balde era uno de los objetivos propuestos al fundar *Acción Española*. Véase VEGAS, *Memorias*, p. 198 y ss.

nas de *El Debate*¹⁰, pero prefirieron desde el primer momento actuar más como un grupo de presión que fuese preparando el terreno. Como dice Anson, «los hombres de *Acción Española* eran conscientes que todos los movimientos políticos suelen ir precedidos de movimientos ideológicos»¹¹. De ahí que junto a la revista constituyeran la Sociedad Cultural Acción Española, instalada en principio en la Gran Vía, justo encima de donde tenía su sede la *Revista de Occidente*¹². Se contaba ya con la plataforma que permitiera montar las bases de una nueva ideología, basada en las tres grandes negaciones –como señala Morodo– que «constituyen la base doctrinal de *Acción Española*: antipartidismo, antisufragio universal, antiparlamentarismo». El mismo autor recoge unas palabras de Sainz Rodríguez que refuerzan esta afirmación: «Pues si estas tres negaciones son un ansia total del alma española, cuando os pongáis a construir la doctrina que está delimitada por esas tres negaciones, veréis cómo fatalmente venís a construir una doctrina de tipo moral, de tipo autoritario, de tipo monárquico en suma»¹³. La nueva ideología presentaba una tendencia finalista muy clara: acabar con la República por el medio que fuese, sin obviar una confrontación bélica, si fuera preciso. Después, restaurar la monarquía. Para ello la revista actuaría como plataforma que aunara los esfuerzos e intereses de los descontentos. Desde el 15 de diciembre las páginas de esta publicación van a insertar todo un cuerpo de doctrina que va abiertamente en contra del sistema de creencias en que se basa la República. Esta acción se articula sobre tres ejes: negación de la República, exaltación de la tradición y legitimidad de la sublevación¹⁴. Veamos.

¹⁰ El diario *ABC* reprocha a *El Debate*, en un fuerte editorial de fecha 21 de abril de 1931, la accidentalidad de las formas de gobierno que ha predicado en su editorial del 15 de abril, recomendando a los católicos «el deber de acatar la República». En la misma línea de *ABC* se sitúa *La Época*, que en estos momentos está dirigida por el marqués de las Marismas, José Ignacio Escobar Kirpatrick, Eugenio Vegas y Jorge Vigón. En opinión de Vegas, «la conquista de *La Época*... se llevaba a cabo con el resuelto propósito de convertirlo en un diario contrarrevolucionario». *Memorias*, p. 181.

¹¹ *Op. cit.*, p. 47. En esta opinión coincide también con Vegas, quien resalta a su vez el carácter de movimiento intelectual e ideológico de la revista. De hecho, cuando Eugenio Vegas se traslada a Madrid desde Melilla, donde está destinado como jurídico militar, para posesionarse de su plaza de letrado del Consejo de Estado, lo primero que hace es entrar en contacto con una serie de intelectuales que formarían la nómina de la futura revista. Estos nombres son: Marcial Solana, Rodezno, marqués de Lozoya, marqués del Saltillo, Víctor Pradera y Miguel Artigas, a quien conocía de sus tiempos de Santander. Artigas, entonces director de la Biblioteca Nacional, le presentó a Ramiro de Maeztu y éste a su vez al marqués de Quintanar.

¹² La revista tuvo su primera sede en el domicilio particular de Quintanar, Plaza de Santa Bárbara, n.º 8. La Sociedad Cultural se trasladó desde la Gran Vía de Pi y Margall, n.º 12, a un piso del n.º 4 de la calle Fernando VI, ocupado por el Centro de Acción Nobiliaria. Vegas, *Memorias*, p. 121. Tanto la revista como la Sociedad Cultural sufrieron clausura y secuestros. La Sociedad fue intervenida por la policía el día 6 de agosto de 1932 por una denuncia formulada por *El Heraldo* de Madrid, que reproducía una carta de Goicoechea en la que abiertamente pedía dinero para financiar un levantamiento. La revista fue suspendida el 17 del mismo mes tras el fracaso del levantamiento de Sanjurjo, y clausuradas su oficinas. Esta suspensión se mantuvo hasta el mes de noviembre. El día 16 de este mes se pone a la venta el número 17 de la revista.

¹³ MORODO, *op. cit.*, p. 364. Un extracto amplio del discurso, en VEGAS, *Memorias*, p. 198.

¹⁴ A esta tarea se van a dedicar las más de doce mil páginas que constituyen el cuerpo doctrinal de *Acción Española*, repartidas en 17 tomos, y en ella colaboraron lo más granado de la intelectualidad de tendencia conservadora que había en la España de su tiempo. Una breve muestra del equipo de co-

Negación de la República.

Los hombres de *Acción Española* identifican República con revolución¹⁵. De ahí que el mejor instrumento para acabar con ambas fuera en su opinión publicar una revista «que sea una completísima y perfecta teoría de la contrarrevolución». La revolución –siguiendo a Albert de Mun– es para estos hombres principalmente la negación del orden divino, el triunfo del naturalismo y el racionalismo, la aceptación de la voluntad general a través del sufragio universal, el liberalismo condenado por los Papas, el camino inevitable hacia el comunismo. Maeztu escribe en *Acción Española* que «la revolución es anticultura» y «con ella no hay pactos posibles». Anson, al hilo de estos escritos, llega a decir que «es la negación absoluta del catolicismo. Es un intento desesperado de crear una teología nueva, la teología de Lucifer»¹⁶.

Maeztu diría que, a causa de la República, «España es una encina medio sofocada por la yedra» de la que sólo le puede sacar la recuperación del ideal hispánico¹⁷, que supone entre otras cosas la vuelta al sistema tradicional de gobierno: es decir, la mo-

laboradores arroja los siguientes nombres: Alcalá-Galiano, Areilza, Araújo Costa, Arrarás, Aunós, Manuel Bueno, Calvo Sotelo, Castro Albarrán, Juan de la Cierva, Corts Grau, Eliseda, Escobar, Fernández Ladreda, Galinsoga, Gamero del Castillo, García Castro, García Valdecasas, García Villada, Gaxotte, Giménez Caballero, Goicoechea, Gomá, González Ruano, González Ruiz, Ledesma Ramos, Lozoya, Maeztu, Jesús Marañón, Eugenio Montes, Julio Palacios, Pemán, Pemartin, Pradera, Primo de Rivera, Puigdollers, Quintanar, Rodezno, Ruiz del Castillo, Romeu de Armas, Sainz Rodríguez, Sánchez Mazas, Solana, Vallejo Nájera, Vázquez Doderó, Vegas Latapié, Vigón, Vizcarra, Yanguas, etc.

La revista se inicia el 15 de diciembre de 1931 y termina en junio de 1936. Al principio es quincenal, hasta el 1 de julio de 1934. A partir de entonces es mensual. En total 88 números, a los que se añadió una *Antología* editada en Burgos, en el mes de marzo de 1937, encabezada por un autógrafo de Franco, suscriptor de la revista desde el primer número; una bendición del cardenal primado, Isidro Gomá, fechada en Pamplona; y unos versos inéditos sobre la Guerra Civil de José María Pemán. El número incluye ocho editoriales seleccionados entre los publicados por *Acción Española*, veintisiete artículos de sus colaboradores (entre los que incluyen una carta de Don Juan de Borbón a Pemán y un autógrafo de Sanjurjo) y finalmente un ensayo crítico sobre la actuación de *Acción Española*, firmado por José Pemartin. Es un grueso volumen de 416 páginas. Para la estructura y aspectos técnicos y tipográficos de la revista *Acción Española*, véase la obra de ANSON, p. 52 y ss.

¹⁵ La mejor síntesis sobre el concepto de revolución y contrarrevolución en el pensamiento de Ramiro de Maeztu, el mejor expositor de este tema entre los miembros de *Acción Española*, se encuentra en una antología de escritos de don Ramiro, publicados mayoritariamente en el diario *ABC* y seleccionados por G. FERNÁNDEZ DE LA MORA bajo el título *Frente a la República*, Ed. Rialp, Madrid, 1956. El estudio preliminar de Gonzalo Fernández de la Mora, titulado «Maeztu y la teoría de la revolución», es un ensayo de 111 pp., cuya lectura resulta imprescindible para conocer el pensamiento de don Ramiro sobre este tema y también el del propio Fernández de la Mora. Muy interesante también el libro de VICENTE MARRERO, *Maeztu*, Rialp, Madrid, 1955 (esta obra fue Premio Nacional de Literatura Menéndez Pelayo, dicho año). También Marrero ha preparado para Editora Nacional una edición de las *Obras Completas* de don Ramiro que se inicia con una *Autobiografía*, que recoge aquellos artículos periodísticos de carácter autobiográfico publicados por Maeztu a lo largo de su vida. Este primer volumen es de 1962.

¹⁶ *Op. cit.*, p. 61.

¹⁷ Editorial con que se abre el número 1 de la revista. Meses más tarde fue galardonado con el premio Luca de Tena del año 1931.

narquía tradicional y católica. De ahí que todos los medios sean lícitos para acabar con la República, incluso aquellos que *a priori* son inaceptables, pero que en este caso no tienen inconveniente en usarlos para sus fines. Con un gran pragmatismo político Eugenio Vegas, en un editorial sin firma publicado en el número 41 de la revista, de fecha 16 de febrero de 1933, después de rechazar en nombre de Donoso Cortés el sistema electoral, termina su escrito con estas frases: «Votemos, puesto que votar es hoy un deber. Pero bien será pensar al hacerlo en que hay que ir trazando al deber otros caminos. *Votemos para dejar de votar algún día*». (El subrayado es nuestro)¹⁸.

En la aversión a la República juega un papel fundamental el tema de la nueva estructura territorial de España que ha asumido el nuevo régimen en la Constitución de 1931, para dar satisfacción a los compromisos adquiridos en el Pacto de San Sebastián. Se trata de la aceptación del llamado modelo de Estado integral, introducido en nuestra patria por el profesor Miguel de las Cuevas, copiando el modelo desarrollado por Kelsen y Hugo Preuss y el precedente de la Constitución alemana de Weimar, expresamente reconocido por Jiménez de Asúa¹⁹. Escribe Anson que «el grito de unidad surge ante la evidencia desgarradora del problema separatista que se agudiza y extiende al amparo de la República, régimen que posee siempre la facultad de desunir», y más adelante añade que «sólo un sistema autoritario puede garantizar la unidad», haciendo suyas unas palabras de José María de Areilza publicadas bajo el título de «El problema separatista» en *Acción Española*: «Únicamente cuando la patria es una jerarquía, como un dogma que no se discute, y el Estado tiene fe en la obra histórica a realizar y el poder supremo del régimen es uno e independiente de los partidos, es decir de las urnas, los separatismos desaparecen como los gusanos, porque les falta carroña democrática que roer»²⁰.

Naturalmente, el tema más conflictivo no podía ser otro que el de la forma de gobierno. Sobre el mismo se publican el mayor número de artículos en la revista y de editoriales. Todos ellos pretenden demostrar de la forma más razonada y científica posible la superioridad objetiva de la monarquía sobre la República. De hecho esta defensa a ultranza es la que justifica la aparición de la revista. Pemán publica en varios números de la revista sus famosas «Cartas a un escéptico en materia de forma de gobierno», que pretenden, en un estilo sencillo y gran belleza literaria, llegar al convencimiento sobre las excelencias de la monarquía²¹. Pero no se trata sólo

¹⁸ «Elecciones». Puede verse en *Antología*, p. 80 y ss., y en *Escritos Políticos*, p. 163 y ss.

¹⁹ Véase su obra *Proceso histórico de la Constitución de la República española*, Reus, Madrid, 1932.

²⁰ ANSON, *op. cit.*, p. 73 y ss. El artículo de AREILZA en el número 43 de la revista. Sobre este tema del separatismo la revista publicó los siguientes trabajos, además del ya citado de Areilza: ALCALÁ GALIANO, «Reconquista de España» (n.º 43); CALVO SOTELÓ, «Principios informadores de un programa de gobierno» (43); FERNÁNDEZ CUENCA, «Breve historia de la Cataluña republicana» (26 y ss.); GAY, «El nacionalismo» (3); MARQUÉS DE LOZOYA, «Balms y los orígenes del separatismo catalán» (48); BLANCA DE LOS RÍOS, «Menéndez Pelayo, revelador de la conciencia nacional» (12); YANGUAS, «Separatismo y parlamentarismo» (47). Además publicó los siguientes editoriales sobre este tema: «Nacionalismo integral» (3); «El Estatuto de Cataluña» (11); «Nuestro nacionalismo» (35); «La unión en la verdad» (54). Los dos últimos son de VEGAS.

²¹ Fueron publicadas en los tomos X, XI, XII y XIII de la revista. Más tarde la Sociedad Cultural Acción Española lo publicó como libro dentro de su política editorial de sacar a la «luz obras de

de la preferencia de la forma monárquica sobre la republicana. A lo largo de miles de páginas se va a diseñar un modelo de monarquía que no tiene parecido alguno con la defenestrada de Alfonso XIII y tampoco con la establecida en el Título II de la actual Constitución y cuya titularidad corresponde a un nieto del rey Alfonso. Curiosamente, el espejo donde mejor se tradujo ese tipo de monarquía había de ser el contemplado en las Leyes Fundamentales del franquismo, régimen político cuya justificación doctrinal fue aportada por los hombres de *Acción Española*, que sin embargo tuvieron una relación en ocasiones muy difíciles, ya terminada la guerra, con el hombre al que habían ayudado a auparse con el poder. Ésta es una de las grandes paradojas de la revista, como tendremos ocasión de comprobar más adelante²². El tema de la monarquía como sustitución de la República llevaba consigo el definir el tipo de monarquía. En este caso se trata de restablecer en España la monarquía tradicional, aquella que hunde sus raíces en la legitimidad tradicional, aceptada por todos sin discusión, y a la que Vázquez de Mella se refería calificándola como «el sufragio universal de los siglos». Una monarquía con la doble legitimidad de origen y de ejercicio, con mando único y hereditario, aunque, según los hombres de *Acción Española*, nunca absoluta, porque estaba limitada por la sociedad. Una monarquía católica, sin rasgo alguno de liberalismo, que sólo conduce a la lucha parlamentaria y a transformar una monarquía en una república coronada. Una monarquía que, utilizando el título de una obra muy posterior del conde de Melgar, sea el resultado de «el noble final de una escisión monárquica». En este sentido publican artículos y editoriales en la revista tanto Rodezno como Vegas Latapié. Este último especialmente, basándose en la obra de Balmes, Donoso y Menéndez Pelayo, entronca esta monarquía con la mejor tradición de España. Todos los colaboradores y editorialistas de *Acción Española* sueñan con una monarquía encabezada finalmente por Don Juan por renuncia de Don Alfonso XIII, y en la que confluyan los intereses dinásticos de los carlistas y alfonsinos. Se dio la circunstancia

pensamiento básico contrarrevolucionario que potenciaran, juntamente con la revista, el acervo cultural de la derecha española», según VEGAS LATAPIÉ (*Memorias*, p. 191). Además de la de PEMÁN se publicaron entre otras las siguientes: *Defensa de la Hispanidad*, de R. DE MAEZTU; *Catolicismo y República*, de VEGAS LATAPIÉ; *El ideario político de Balmes*, de CORT GRAU; *La encuesta sobre la monarquía*, de Ch. MAURRAS; *Lo que podría hacer la monarquía*, de Ch. BENOIST; *La Revolución Francesa*, de P. GAXOTTE; *El Estado Nuevo*, de V. PRADERA; *El destino de España en la Historia Universal*, de S.J. GARCIA VILLADA. La obra clásica del marqués de la Tour du Pin, *Vers un ordre social chretien*, estaba en la imprenta en julio del 36 y desapareció con el torbellino de la guerra.

²² Los principales trabajos sobre este tema fueron, según Anson, los siguientes: ALCALÁ GALIANO, «La caída de un trono» (n.º 4 y ss.); CONDE DE RODEZNO, «Sentido español de la monarquía» (43); AUNÓS, «Hacia una España corporativa» (25 y ss.); WALLERY-RADOT, «¿Quién te ha hecho rey?» (28); COSTAMAGNA, «Teoría general del Estado corporativo» (29) y «Ordenación del Estado corporativo» (36); MONTES, «La filosofía de un pensador monárquico» (32); COLOMA, «Al servicio del Rey» (38); VEGAS, «La política como deber» (40) y «Un centenario» (37); CORRAL, «El sistema de gobierno» (45); PRADERA, «El Estado Nuevo» (47 y ss.); ARAÚJO COSTA, «La monarquía como expresión de realidad» (54 y 55); WILSON, «Monarquía y plutocracia» (56 y ss.); J. MARAÑÓN, «Un símbolo de realeza» (56); PEMÁN, «Cartas a un escéptico» (58 y ss.); PEMARTÍN, «La idea monárquica en Lope» (79); REINA, «El bien común y las formas de gobierno» (79). Hay también dos editoriales que resultan claves para entender la posición de la revista en este tema: «Hacia un Estado nuevo» y «Poder y descentralización».

curiosa que estos hombres, que habían diseñado este tipo de monarquía como coronación de un nuevo Estado, fueron en muchos casos perseguidos y extrañados de su patria. Sainz Rodríguez y Eugenio Vegas se vieron obligados a tomar el camino del exilio, una vez que han conseguido acabar con la República. Como ha escrito Anson, «el silencio oficial, que tras la victoria en la guerra de 1936 cayó sobre casi todos los hombres de *Acción Española*, se debió a su irrenunciable exigencia de una rápida restauración monárquica que viniese a coronar el triunfo completo de las ideas de la revista. Propagándose durante estos años muchos de los principios defendidos por *Acción Española*, cuya doctrina inspiró el alzamiento, el más absoluto silencio, cuando no la campaña sectaria y la calumnia contra el monarca legítimo, envolvió también a los principios doctrinales en que se sustenta la institución»²³. Franco, una vez instalado en el poder, pretende, en todo caso, una institucionalización a largo plazo y, a partir de la promulgación de la Ley de Sucesión el año 1947, un tipo específico de monarquía en la que el mismo Franco se reserva la facultad de nombrar el sucesor a título de rey. Esto era algo absolutamente inadmisibles para los hombres de *Acción Española*, que habían prestado su pluma para legitimar el alzamiento que habría de acabar con la República. Ello explica también que la más cualificada oposición al franquismo en los años iniciales del régimen procediera de este sector y del Ejército sublevado²⁴.

La exaltación de la tradición.

En cierto modo este epígrafe es coincidente en muchos aspectos con el anterior. Si la República es revolución, todo lo que se oponga a ella es tradición y contrarrevolución, fundamentalmente en dos temas concretos: el reconocimiento y respeto a la religión católica y la «instauración» de la monarquía. El respeto a la religión católica es la consecuencia directa de admitir, como Menéndez Pelayo, que el catolicismo es el hecho determinante de la realidad española. Pero, a su vez, además del aspecto religioso, hay una cuestión política e ideológica. El catolicismo en España es algo más que unos planteamientos teológicos o dogmáticos. Es también, en opinión de los mentores de *Acción Española*, todo un estilo de vida al que se debe entre otras cosas el proceso de unidad nacional. De ahí que la unidad política esté unida a la religiosa y ambas coronadas por la monarquía católica. Sin este calificativo es difícil entender la monarquía que propugnan desde *Acción Española*.

Cualquier ocasión era buena para atacar frontalmente a la República, y ésta ofreció muchos motivos en el terreno religioso para ser blanco de los ataques de los católicos. En la revista se llegó a escribir que «el pueblo español era esencialmente católico, como católicas son todas sus grandes figuras y sus descubrimientos y sus batallas, en una palabra toda su historia. Por ello han sido precisos dos siglos

²³ ANSON, *op. cit.*, p. 83.

²⁴ Este hecho es aceptado y tratado por todos los estudiosos de este tema. Posiblemente la mejor síntesis es la obra de J.M. TOQUERO, *Franco y Don Juan*, que lleva un subtítulo muy significativo, «La oposición monárquica al franquismo», Plaza y Janés, Barcelona, 1989.

de corrupción sistemática tolerada, cuando no fomentada, desde el gobierno para llegar a la triste situación actual, no sin antes haber provocado algunos estallidos espontáneos del pueblo contra las ideas que desde arriba les trataban de imponer. No menos de dos siglos han sido necesarios para que llegase al pueblo español la corrupción de las ideas que, iniciada en los ministros de Carlos III, alcanzó rápidamente a las cumbres de la sociedad y a las que pretendían serlo de la cultura». Este párrafo corresponde al editorial que la revista publica en su número 31, de fecha 16 de junio de 1933, bajo el título de «Nuestra protesta». Hoy sabemos que la autoría del mismo corresponde a Vegas Latapié²⁵.

Hay que reconquistar el viejo espíritu de la nación española, «el espíritu de la España del siglo XVI, con sus teólogos, sus juristas, sus misioneros, sus reyes y sus conquistadores. El espíritu de aquella España, a la que calificó Menéndez y Pelayo de evangelizadora de la mitad del orbe, lumbrera de Trento, espada de Roma, martillo de herejes, cuna de San Ignacio...»²⁶.

En este sentido hay que entender la bendición del primado Gomá que aparece al inicio de la antología. «Si el espíritu español y cristiano hubiera prevalecido, la revolución materialista no hubiera llegado a clavarnos su zarpa hasta la entraña viva. Y si el espíritu español y cristiano no informa nuestro esfuerzo de restauración, será inútil todo esfuerzo. Dios y España. El espíritu de religión y de raza, fundidos en uno, que es la esencia de nuestra historia. He aquí el ideal único para labrar el futuro de la patria»²⁷. Naturalmente, la defensa a ultranza de la religión católica llevaba aparejada la crítica total contra la masonería, contra la que se muestra especialmente beligerante Eugenio Vegas.

La permanente referencia a la tradición es una de las constantes de la cultura española. Tradición que muchas veces es inventada, como ha puesto de relieve sobradamente Jover Zamora en su introducción al tomo XXXIV de la *Historia de España* de Menéndez Pidal. En idéntico sentido se pronunció con anterioridad Américo Castro en su obra *La realidad histórica de España*, de modo especial en el capítulo I, titulado de forma muy sugerente «España o la historia de una inseguridad». Como dice Tierno: «Quizá lo importante sea la conclusión de que en España ha habido continuidad pero no propiamente tradición. El tradicionalismo español del siglo XIX fue una copia del francés que se aplicó a los hechos históricos nacionales. Desde luego ha sido el país con menos tradicionalismo mágico de Europa y con tradicionalismo nacional corporativo más débil e interrumpido»²⁸.

La legitimidad de la sublevación.

Los hombres de *Acción Española* son conscientes de la necesidad de un golpe de mano para acabar con la República. Sainz Rodríguez, uno de los hombres clave

²⁵ Aparece incluido en su libro *Escritos Políticos*, p. 59.

²⁶ Prefacio *Antología Acción Española*, p. 7.

²⁷ *Antología*, p. 21.

²⁸ TIERNO GALVÁN, «Tradición y modernismo», Madrid, 1962, p. 25.

de la revista, sería el encargado de acordar con la Italia mussoliniana el pacto de ayuda, incluso militar, en caso de que se produjera un levantamiento contra el régimen establecido²⁹. Otros destacados prohombres de *Acción Española* están negociando en Berlín la ayuda en caso de sublevación. Además cuentan con medios económicos suficientes y recursos humanos imprescindibles. Una buena parte de la cúpula militar está dispuesta a sublevarse. Con ellos ha contactado de modo especial Eugenio Vegas, quien por su condición de jurídico militar conoce bien a muchos de sus integrantes³⁰. Se ha podido escribir que la preparación del alzamiento correspondió a los hombres de *Acción Española* y que cuando ya estaba todo preparado y organizado es cuando se suma Franco³¹. Es evidente que desde el momento fundacional hay una predisposición entre los hombres de *Acción Española* para acabar por cualquier medio, incluido el más extremo y violento, contra la República³². Abiertamente proclaman «la licitud de la rebelión frente a la tiranía de un Estado que conculcaba todos los derechos naturales y perseguía sañudamente a la Iglesia»³³. Por ello no puede sorprender la rotunda afirmación de Anson sobre «aquel movimiento intelectual que fue indiscutiblemente el que llenó de contenido doctrinal y justificó el alzamiento de 1936»³⁴. De ahí también la decepción entre políticos y militares cuando observan el viraje de Franco una vez que tiene en sus manos el poder que le han proporcionado otros³⁵.

En un editorial publicado en el número 62 de la revista, con motivo del tercer aniversario de su aparición, escriben: «*Acción Española* ha venido a la luz pública con la pretensión de enseñar a los españoles el único camino de salvar a España del abismo a que se ve arrastrada desde hace dos siglos. Sabe que sólo se vence a

²⁹ P. SAINZ RODRIGUEZ, *Testimonio y recuerdos*, Barcelona, 1978, pp. 232-233.

³⁰ Las *Memorias* de Vegas son una magnífica prueba documental respecto a la preparación de la sublevación y la acción directa sobre los altos mandos militares.

³¹ «A los trabajos de la conspiración incubadora del levantamiento militar era ajeno el general Franco. Las organizaciones conspiratorias antes descritas (*Acción Española* y los militares monárquicos) procuraron atraérselo. Sin embargo no quiso comprometerse seriamente a nada. No obstante llegaron al acuerdo de que se le mantendría informado de cuanto se hiciese para ver si, en algún momento, decidía sumarse a la sublevación». Véase TOQUERO, *op. cit.*, p. 23. La labor de convencimiento corrió a cargo del diplomático Sangróniz, quien se desplazó a las Canarias.

³² Hay un dato que con la perspectiva del tiempo resulta cuando menos curioso. La primera lectura que recomiendan en el primer número de la revista es precisamente *La técnica del golpe de Estado*, de C. MALAPARTE.

³³ Citado por TOQUERO del borrador de una conferencia del conde de los Andes, encontrado en su archivo particular. TOQUERO, *op. cit.*, p. 399.

³⁴ ANSON, *op. cit.*, p. 42. A lo largo de esta obra se repite con frecuencia la misma afirmación. Así, en la p. 72 escribe: «No hay casi una de las páginas sabias y serenas que forman la colección de la revista que no esté encendida de este propósito, preparando en alta y humilde misión a un tiempo la gran resurrección del 18 de julio». Más adelante reitera que «su doctrina inspiró el alzamiento» (p. 83).

³⁵ Sobre el tema hay una abundante bibliografía. Resumiendo mucho podríamos destacar entre los políticos civiles la obra de J.M. GIL ROBLES, *La monarquía por la que yo luché* (Taurus, 1976), y entre los militares la de A. KINDELAN, *La verdad de mis relaciones con Franco*, Barcelona, 1981. Ambos desprenden una fuerte dosis de decepción al comprobar el uso personal que Franco ha dado a sus esfuerzos por restaurar la monarquía en España.

la revolución derrotando previamente a la ideología revolucionaria». Parece que de entrada no había otra solución que la confrontación armada. Atacan a Gil Robles por su posición «legalista» y el accidentalismo sobre las formas de gobierno postulado por Ángel Herrera. En este terreno es particularmente agresivo Eugenio Vegas, que en su libro *Catolicismo y República* advierte a la democracia cristiana española del fracaso del *ralliement* del catolicismo francés y la esterilidad de sus propuestas. Carr señala que, a partir del regreso a España de Calvo Sotelo en mayo de 1934, éste lanza la consigna de que «el poder debe ser conquistado por cualquier medio»³⁶.

Raúl Morodo ve en el militarismo la principal clave de la monarquía diseñada por los hombres de *Acción Española*, que atacan abiertamente el antimilitarismo. Recoge una cita de Pemartín, en la que afirma: «Todos los partidos izquierdistas, todos los espíritus liberaloides pseudodemócratas, populistas, premarxistas, que pulularon durante el siglo XIX, y sus sucesores políticos del XX, tuvieron siempre una propensión contra lo militar, contra lo que ellos llamaban el militarismo [que es] la esencia sobrehumana del idealismo. Abnegación, disciplina y honor». Y añade Morodo: «La mitificación de esta concepción militar conducirá, lógicamente, a trasladar al Ejército una función no estrictamente técnico-militar, sino política... Esta función extramilitar del Ejército se amplía aún más, a juicio de estos sectores, al solicitar que actúe incluso de gran aglutinante y síntesis de todos los sectores políticos»³⁷. Es evidente que la única organización con sentido de unidad suficiente para dirigir la guerra y aglutinar, en ocasiones *manu militari*, a los distintos sectores comprometidos era el Ejército. De «columna vertebral de la nación» lo había calificado Calvo Sotelo. Anson lo llama *alma mater* y, después de reconocer que las ideas las había puesto *Acción Española*, afirma sin ambages: «pero la realidad es que sin la acción decisiva y brillante del Ejército no hubieran triunfado nunca aquellas ideas y España sería ahora una brasa roja encendida por el fuego soviético de Moscú»³⁸. Se ha dicho que lo único que tenían en común las distintas fuerzas que se levantaron contra la República era su

³⁶ CARR, *España: 1808-1939*, Barcelona, 1969, p. 611. Más adelante escribe: «En el lenguaje de la extrema derecha no había ambigüedad alguna acerca de la naturaleza violenta de la próxima lucha por el poder. Entre las voces nuevas los tonos más estridentes eran los de Falange, los más porfiados los del Bloque Nacionalista de Calvo Sotelo; a estas voces se añadía la centenaria protesta de los tradicionalistas. Para todos ellos las elecciones de febrero demostraban la fatuidad de la política legalista de Gil Robles y la necesidad de actuar contra un gobierno "que gobierna contra España". Esta idea de una España histórica y objetivizada —desfigurada y traicionada por los masones y la República—, fue lo que unió las divergentes teorías políticas de generales, monárquicos, falangistas y tradicionalistas. Sin embargo, nadie podía ponerse de acuerdo acerca de las bases de la nueva España que debía ser restaurada mediante la violencia. Como señalaba uno de los conspiradores, la ideología de la contrarrevolución "se definía con negativas", p. 616.

³⁷ MORODO, *op. cit.*, pp. 380-381. La cita de Pemartín corresponde a su libro *¿Qué es lo nuevo?*, p. 17.

³⁸ ANSON, *op. cit.*, p. 192. Naturalmente, en la revista se sacan a colación las opiniones de Cervantes: «Con las armas se defienden las repúblicas, se conservan los reinos, se guardan las ciudades, se aseguran los caminos, se despejan los mares de corsarios y finalmente, si por ellas no fuese, las repúblicas, los reinos, las monarquías, las ciudades, los caminos de mar y de tierra, estarían sujetos al rigor y la confusión que trae consigo la guerra, el tiempo que dura y tiene licencia de usar de sus privilegios y de sus fuerzas». También se recupera la afirmación calderoniana sobre la milicia

aversión a la misma. En todo lo demás discrepaban totalmente. De ahí que al ser distintas las soluciones que aportaban para el día después de la guerra, es decir el primer día de la victoria, surgiera entre ellas la desunión y de la misma se aprovechara con gran sagacidad el general Franco.

Pero no bastaba con declarar la ilegitimidad de la República como régimen político, cosa que se repite con harta frecuencia en las páginas de *Acción Española*, sino que, como recuerda Anson, «con profundidad y desapasionamiento, desenterró *Acción Española* la doctrina católica de la rebeldía contra el poder constituido. Es ésta tal vez la máxima aportación intelectual y práctica que logró la revista. Gracias a ella los católicos pudieron considerar lícito levantarse en armas contra aquel régimen ilegítimo que llenaba la nación de sangre, de fango y de lágrimas»³⁹. Frente a *El Debate*, que sostenía la sumisión de los católicos al poder constituido, es decir a la República, la voz de *Acción Española* se levantó desde el principio proclamando la ilicitud de la rebelión. Fueron numerosos los trabajos publicados sobre este tema, destacando por su carácter sistemático los del canónigo Castro Albarrán, editados el año 1933 en forma de libro por Cultura Española, la editorial de la revista, bajo el expresivo título de *El derecho a la rebeldía*⁴⁰.

La revista se hace eco de las tesis de Pildain, quien afirma que «según la doctrina católica ante una ley injusta caben estas tres posiciones perfectamente lícitas: primera la de la resistencia pasiva, segunda la de la resistencia activa legal y tercera la de la resistencia activa a mano armada». Es evidente que los inspiradores de *Acción Española* están mayoritariamente con la tercera de las opciones. Eugenio Montes llega a proclamar el tiranicidio desde las páginas de la revista, lo mismo que Marcial Solana, quien escribe: «La razón de que en las circunstancias dichas sea lícito matar al tirano es porque quien tiraniza de este modo hace guerra injusta a la república y a todos los miembros de ésta; y, consiguientemente, si no hay algún superior a quien corresponda realizarlo, cualquiera de los miembros de la república puede, expreso o sobreentendido, estar conforme con que se dé muerte al tirano. Si el territorio tiranizado tuviera algún legítimo soberano desposeído injustamente de su autoridad por el tirano, bastaría para que un ciudadano cualquiera de la sociedad tiranizada pudiera lícitamente matar al tirano la voluntad presunta del príncipe, ordenando o consintiendo la muerte»⁴¹. No podía expresarse con más claridad ni el mismísimo Juan de Mariana en su *De rege et regis institutione*, que a partir de la fecha de su publicación en 1599, en Talavera de la Reina, pasa por ser el clásico en la materia.

como «religión de hombres honrados». Es evidente que se está creando el ambiente necesario para el estallido de una guerra civil.

³⁹ ANSON, *op. cit.*, p. 184.

⁴⁰ La revista publicó además los siguientes trabajos: SOLANA, «La resistencia a la tiranía según los tratadistas del Siglo de Oro español» (n.º 34 y ss.) y «Quiénes pueden ser tiranos en los modernos regímenes democráticos y constitucionales» (n.º 47); CASTRO ALBARRÁN, «La sumisión al poder ilegítimo» (n.º 39); MONTES, «Rehaciendo España» (n.º 43); VEGAS, «Historia de un fracaso» (n.º 6 y ss.); MURCIEGO, «El deber a la resistencia» (n.º 33). A destacar el editorial del n.º 27 de la revista, titulado «La verdadera doctrina sobre el acatamiento a los poderes constituidos».

⁴¹ SOLANA, «La resistencia a la tiranía», n.º 34, *AE*.

El ambiente a favor de una guerra es cada día más claro en todos los sectores de la sociedad española. Parecía como si el país estuviera observándose unos a otros a ver quién empezaba primero. Por parte de la derecha se contaba ya con un aparato doctrinal que pudiera justificarla. Como recuerda Anson al inicio de un capítulo –el 26– de su obra, de título más que sugerente («Sin derramamiento de sangre no se hace remisión»): «En el mes de junio de 1936, *Acción Española* publicaba su número 88. Había de ser el último. A partir de entonces la recuperación de los destinos y la tradición de España sería tarea de las armas. Con una mano se había hecho la gran obra doctrinal; con la otra se iba a tomar la espada»⁴². La guerra estallaría tras el asesinato de Calvo Sotelo. Como escribía en la introducción a la antología Eugenio Vegas, habían sido la *vox clamantis in deserto*, y por fin había llegado la hora de la verdad: «Cruz y espada; verdad y fuerza; *opus et gladium*; inteligencia y heroísmo; trabajos doctrinales y exaltación de los presos y caídos –heroicos impacientes del 10 de agosto– esa fue y es nuestra consigna. Éramos y seremos por siempre los discípulos de aquel cardenal Cisneros, que confiaba la defensa de su justa causa a la fuerza de sus cañones. A éstos –a ejemplo del gran cardenal–, y no a las urnas, confiamos la salvaguardia de los supremos intereses de la religión y de la patria»⁴³.

⁴² El título del capítulo final de la obra de Anson está tomado de la Biblia. Igual que el lema de *Acción Española* adoptado el 16 de julio de 1933 para complementar el anterior, que era «Santiago y cierra España». A partir de esta fecha se adopta el de «Una manu sua faciebat opus et altera tenebat gladium», tomada de Nehem, IV, 17. En esa acción bélica que duró tres años hombres de *Acción Española* murieron por su idea de España y de la monarquía por la que habían soñado. Los editoriales y colaboradores que dieron su vida fueron los siguientes: Alcalá Galiano, Alcocer, Barja Quiroga, Bermúdez Cañete, Bertrán, Bertrán Güell, Bueno, Calvo Sotelo, La Cierva, García de la Herranz, García Villadas, Gómez del Campillo, Maeztu, Miralles, Pradera, Reina (Fabio), Sanjurjo, Santander, Valdés, Vélez y Villaverde. El dato en ANSON, nota a pie de p. 204, *op. cit.*

⁴³ *Antología*, p. 15.